



Domingo Enero 6 de 1884. DURAZNO Año 1º núm. 2.

EL REPUBLICANO

Organos de los intereses del Departamento

Suscripción mensual: 80 Cts.

Número suelto: ... 10

REDACTOR Y ADMINISTRADOR

M. S. de la Rua.

Aparece los Jueves

Domingos.

Este periódico se publica por su imprenta calle Sarandí núm 174.

Se ocupa de las cuestiones de interés positivo para el Departamento, que tratará siempre con independencia y moderación.

Contiene, además de la Sección editorial, una de Variedades, y otra de Noticias extranjeras. Además dará una revista de la prensa de la Capital y departamentos.

La sección de avisos, de la cual se tira una edición especial, se hace circular gratis dentro y fuera de la población para obtener así mayor número de lectores en interés de los anunciantes.

Imprenta

DE

EL REPUBLICANO

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos en el ramo de tipografía.

Se hacen carteles, esquelas, tarjetas etc, á precios modicos garantizando un exmerado trabajo.

Calle Sarandí números 174 y 178.

Edicto

Se hace saber á quienes corresponda que el señor Juez L. Departamental á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de don Ramón Silva, y que por el presente se citen á los que por cualquier título se consideren con derechos á la misma, se presenten ante el Juzgado de su cargo con los expedientes justificativos dentro del término de treinta días de acuerdo con lo prescripto en el art. 1045 del C. de P. C.

Durazno, Diciembre 20 de 1883.

d. 22-1 m.

Martín Ximeno,
Actuario.

Emplazamiento

Por mandato del señor Juez L. Departamental se cita y emplaza á doña Hilaria Rosario para que por si ó apoderado instruido y espesado, comparezca á estar á derecho en el juicio testamentario de su hermano don Manuel Jesús Rosario y esposa de ésta doña Cayetana Baez dentro del término de noventa días contados desde la fecha bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Durazno, Noviembre 23 de 1883.

Martín Ximeno,
n. 29-3 m. Actuario.

Aviso

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 687 del Código Rural, se hace saber que se ha presentado á esta Corporación el Coronel don Francisco Belén solicitando se le conceda la autorización correspondiente para desviar un camino que pasa por el terreno de su propiedad sito en la 11^a Sección Judicial, cuyo camino arranca de esta Villa y conduce al Paso de Quinteros del Río Negro desviación que se pretende así de dejar en mejor estado el referido camino establecido por la cuchilla.

Durazno, Diciembre 24 de 1883.

Angel Martinez,
Vice Presidente.

Juan C. Simpson,
Secretario.

Aviso

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Habiendo pasado al dominio de esta corporación la propiedad de la Calzada construida por el señor don Abelino Sierra, en el paso denominado «La Herrería Vieja» en el arroyo Villasboas, se hace saber que el pasaje por dicha calzada es gratuita para todos.

Durazno, Diciembre 20 de 1883.

Angel Martinez,
Vice-Presidente.

TALLER DE PLATERIA

DE

Eduardo Tiers

Se trabaja en esta casa en todo lo concerniente al ramo y á precios sin competencia.

Se garantizan las composituras y los metales empleados.

Calle del Rincón núm. 165.

Gran Pichincha

Se vende una hermosa chacra, situada en el radio del pueblo; tiene buenas poblaciones de piedra, alambrado con posteria de bambú y agua permanente; tiene dos mil eucaliptos y una gran cantidad de árboles frutales. Se vende por poco dinero.

Para ver los títulos y demás informes pueden pasar por el almacén y tienda de Pedro Brucart.

Durazno Enero 6 de 1884.

La Maragata

La hojalatería del que suscribe componen y hace trabajos del ramo á precios sin competencia. La casa tiene un gran surtido del ramo y á precios modicos.

Calle Maestre-Campo núm. 45.

Nicolas Salerno.

Pichincha

Se vende una casa situada en la calle del Sarandi núm. 174, 76 y 78, con frente á la plaza Independencia, tiene un gran salón y 4 piezas de azotea, dos grandes patios y demás comodidades.

La casa se vende por infimo precio, títulos de primer orden.

En esta imprenta darán razon.

Durazno Diciembre 14
de 1883

EL REPUBLICANO

Don Manuel de Campo.

Conocido en el pueblo como escritor correcto, que redactó «El Argos» en los últimos tiempos, es dueño efectivamente de la Imprenta de «El Republicano».

Pero ni en la administración de la imprenta de su propiedad, ni en la del Periódico que por ella se publica tiene participación alguna.

Este periódico no recibe sus inspiraciones, ni las de otra persona alguna. Su actual Redactor y Administrador se ha propuesto ser independiente, y tiene sobrado carácter para mantener inquebrantables sus propósitos.

Si el Sr. de Campo u otras personas tienen gusto en favorecernos con sus producciones, viiniendo estas garantidas con la firma de sus autores, tendremos siempre gusto en amenizar con ellas nuestras humildes columnas.

Sirva lo dicho de contestación a todas las versiones que precedieron a la aparición de «El Republicano», de alguna de las cuales referente al Sr. de Campo se ha hecho eco nuestro apreciable colega «La Razón».

No terminaremos estas líneas sin dar gracias á dicho Sr. mas que por sus complacencias en nuestros convenios particulares, por no haber puesto en ellos, ni significado siquiera, la menor cortapisa á nuestra libertad de escribir. Pudiera en verdad haberlos cedido su imprenta bajo condiciones restrictivas, que pudieramos haber ó no haber aceptado; mas al cedernosla sin ninguna no debemos consentir que puedan por este solo hecho serie imputadas responsabilidades de otro.

EL REPUBLICANO

Domingo Enero 6 de 1884.

Paz y Libertad.

La cruenta y tenaz guerra de Chile con el Perú y Bolivia debe servir d'elección á los pueblos Hispano-Americanos. El Perú trabajado por la discordia civil, no ha podido resistir á la organización vigorosa de su enemigo.

Comienza el mundo ilustrado á considerar la guerra, no como la satisfacción de resentimientos nacionales, incompatibles ya con los progresos de la Sociología moderna, sino solamente como el fallo supremo de una cuestión de intereses, entre naciones, que no han podido arribar á un acuerdo por mediación de las demás.

También va cayendo en desuso el

sistema de fanatizar á las masas; porque todas las ventajas, que pudiera tener este sistema, no compensan la desmoralización y el atraso intelectual que son la consecuencia de los odios de nacionalidad, fundados en los falsos conceptos de un patrioterismo ridículo ó de una estúpida vanidad. La fuerza de las naciones estaba en su crédito, en su organización militar y administrativa, en sus elementos de locomoción y comunicación y en los talentos políticos y militares de sus gobernantes. El valor personal, el entusiasmo patriótico, la misma abnegación, puestos al servicio de las masas son elementos inútiles, casi perjudiciales en las luchas de los pueblos civilizados: nada resiste en ellos á la corrupción empleada sin desdoro como armá de combate.

Y ese crédito, esa organización interior, esos elementos de comunicación y esos talentos superiores todo esto reunido, que hace á un pueblo respetable, es producto exclusivo del consorcio de la paz interior con un régimen liberal consolidado.

Pensemos en lo infructuoso del furor fanático de los paraguayos: pensemos en la gran catástrofe de la Francia imperial, y estudiemos, sobre todo, este ejemplo de actualidad que nos ofrece el Perú.

Que los pueblos comprendan de una vez que fuers de la libertad y la paz interior no hay grandeza posible. La gloria, la verdadera gloria de las Naciones consiste en su prosperidad.

¡Triste gloria la gloria de las batallas!

Noticias Estranjeras.

El Principio imperial de Alemania, que acaba de embarcarse en Barcelona visitará al Rey de Italia en Turín. Es visita de pura etiqueta, sin alcance político.

Es tal la emigración de las mujeres andaluzas al Río de la Plata, que se están tomando en Cádiz medidas aparentes para evitar lo que dió en llamarse allí la trata de las blancas. Andaluzas, eh! Y andaluzas de Cádiz y Sevilla: Que refuerzo para la pureza de costumbres de nuestros vecinos los porteños!

De Chile anuncian haber sido votado el proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil, aprobrándose por 20 votos de mayoría en el senado. Se espera que llegará á ser Ley este proyecto; y para entonces y antes de clausurarse las Cámaras se tratará de preparar la revisión de la constitución chilena con el propósito de establecer la separación definitiva de la Iglesia y del Estado. Se hablaba de crisis parcial del ministerio; pero esta noticia es prematura.

El emperador del Brasil está completamente restablecido de su reciente enfermedad.

El Presidente de la República Argentina, General Rojas, que anda veraneando por las provincias del interior, vendrá, si no es para invención esta noticia telegráfica, á hacer una visita al General Santos.

Dícese ya, que este le hará una recepción fastuosa.

En todas partes cuecen habas. Vease el horroso asesinato cometido en la provincia de Córdoba. Parece imposible que se llame civilizado al país donde suceden tales atrocidades. «Días pasados», dice un diario porteño, ha sido asesinado por equivocación entre las estaciones «General Cabrera» y «Vélez Sarfield» en el ferro-carril andino, el individuo Rosa Molina.

En la protestas y lamentos de la mujer de la víctima se le oyó decir: ¡pobre Rosa! á lo que uno de los asesinos preguntó: ¿cómo se llama este? Rosa Molina, contestaron

—Nosotros venímos á matar á Juan Quiroga, dijo uno; «dispense señora». . . !

Y con esto se retiraron los matados, preguntando al montar caballo *¿dónde vive Juan Quiroga?*

Al hablar del Principio alemán he olvidado mencionar una etiqueta que puedo servir de punto final á esta sección ó como dicen otros, le mot de la fin. En el Salón de descanso de una estación del ferro-Carril, hasta donde acompañaron al principie el Rey de España y su corte, dió el primero al segundo, además del clásico abrazo, un par de besos en señal de cariñoso afecto. ¡Oh si cundiese la moda por aquí. . . sin distinción de sexos!

Estracto de la prensa.

Desde que aparecieron en la Nación vnos artículos que calificaron duramente los demás periódicos de la Capital, y despues de las frases estampadas en el mismo diario dirigidas al órgano de los blancos ó Nacionalistas, previniéndole que tuviese cuidado y se preparase, por si había baile el 2 de enero, el único objeto que absorvió la atención del público fueron las honras fúnebres y traslación de los restos de Leandro Gómez.

Rugía, en verdad, sorda tormenta, pero la actitud del Gobierno, honrando la memoria del héroe de Paysandú con acompañamiento de personajes de la situación y de tropas que hicieron en honor del finado las descargas de ordenanza, la ceremonia religiosa y el depósito de los restos del General Gómez en su nuevo panteón se llevó á cabo en medio del orden más perfecto.

Sabemos que en el tránsito lucían las damas ciertas blancas y azules á manera de divisa, conviniendo con la postura de estas el rabioso punzón de los adornos de otras. Para las damas creemos que significan pureza los colores blanco y azul y amor el encarnado, la otra significación de estos colores entra en el dominio más culto.

Nos congratulamos de la sabiduría y ad-

EL REPUBLICANO

ero con que el Gobierno ha subido con gran peligro para el orden público.

Leemos en la España que el 1^o de año se llevaron ocho piezas de artillería a la Quinta del General Santos y añade, que parece sea allí una guardia especial además de la escolta. También le parece que se reforzaron guardias en cabildo, casa de gobierno. Bien hace el Gobierno en mantener el orden a todo trance, ya por medio de concesiones que le enaltecen, ya por medio de precauciones que en nada perjudican el libre tráfico, ni coartan las libertades individuales.

Otra noticia de sensación es la que se refiere a la fiebre amarilla descubierta abordo del Cordillera (procedente de Europa) y que trae patente limpia de Río Janeiro por el médico de sanidad de Montevideo Dr Olaechea. Se tomaron las medidas de aislamiento y de mas, y creese se establecerán con este motivo cuarentenas para las procedencias de Río.

Pero afortunadamente no se ha confirmado el juicio del Dr. Olaechea y lo que existe es fiebre amarilla es fiebre escarlatina.

Se ha consultado con el Brigadier Batlle acerca de la manifestación de duelo para el 2 de Febrero por las víctimas de Quinteros. Se les harán honores militares.

Parece que progresó en la Capital la afición a los toros; se calculaba en siete mil pesos lo producido por entradas y localidades en la última corrida:

En las fiestas españolas de Mercedes (R.O.) se han corrido unos novillos. No estamos por el desarrollo de esta afición tan romántica; pero no deja de ser un progreso poner de relieve el verdadero valor ante los ojos de los que hablan de una alevosía como de la cosa más natural del mundo.

Variedades.

La campaña sin periódicos.

(Conclusión.)

Que el dueño de un caballo sin manear o de un animal suelto en las calles, un particular sorprendido con un arma, este que galope, aquel que se baña sin calzones, cometan una falta, una transgresión de las disposiciones vigentes, y son y merecen ser penados, pero no deben, no pueden ser ultrajados.

Estos hechos no permanecen ignorados; en la luz en el periódico, el público se entera de ellos y el fallo de la opinión no se hace esperar. Que autoridad consciente que sus sujetos se escinden, comprometiendo la reputación del que los manda?

Basta por este lado.

Aparecen en una estancia algunos ganados ingeridos entreverados; el estanciero es responsable.

Puede ser inocente y sin embargo, que lo preparando, pobre Estanciero, el pomito donde yacen en amoroso consorcio los cónyuges y las libras.

Puede suceder que en tal ó cual pago pase en los mataderos libremente (no sucede en la calidad), pero pudiera sucederly que los polizones encargados de la vigilancia duermen mas de lo conveniente y anden tan poco avisados, que jamás logren encontrarse con aquejitos, ni menos consigan darles caza. Pudiera suceder también que los vecinos no se atrevan a chistar por temor de pagar cara la chistadura.

Quien chistarán quien moverá los resortes de la dignidad y la conveniencia de la Nación; quien salvará a las pobres víctimas de aquejitos foragidos?

Que lo sepa el más insignificante periodiquín, y ya vereis, como al dia siguiente, el comisario, la Jefatura y el mismísimo presidente de la República conocen el hecho en sus menores detalles.

Pero a quien principalmente interesa la existencia de la prensa departamental es al mismo Jefe del Departamento. Y tanto es así que la misma prensa de oposición le es necesaria. Porque la prensa le evita el escollo de ser sorprendido por falsas noticias, ó de ser engañado por informes poco verídicos.

Ni se juzga favorablemente de las autoridades, si faltan en pueblos de cierta importancia periódicos independientes ó de oposición.

No es solamente por la ilustración que difunde, por las aficiones que despierta, ó por la curiosidad que satisface; es por el gran beneficio que reporta a todos los intereses, por lo q' tienen importancia principal estos pequeños periódicos de campaña, que luchan con tantas dificultades, que tan mal recompensados son y que sin embargo son siempre el primer elemento de prosperidad y bienestar.

Ni el periódico de la Capital puede suplir su falta.

El periodista de campaña se ve rodeado de otros elementos, aspira otra atmósfera, siente de diversa manera y juzga con otro criterio que si viviese en la Capital. Se preocupa de las contingencias locales con el mismo calor que el estanciero y el agricultor a quienes afectan; se lamenta con el tropero de la ruina de los caminos públicos, vé con el charro las plagas que esterilizan la riqueza del suelo, y escucha de boca del estanciero y siente como él el enflaquecimiento ó la epidemia de los ganados en las terribles secas; Aquí, mas en contacto con la naturaleza, juzga las cosas con mas naturalidad; tales como las vé, tales como las siente y las percibe el público, sin tener en cuenta las razones de Estado, ni el interés, á veces letal, de los partidos ó de grandes agiotistas.

Creemos haber dicho bastante para inducir a los demás razonamientos que sugerían al lector estas nubes sencillas y mal apresadas consideraciones.

Lo bastante para que el lector exclame. «Son pequeñitos estos periódicos de campaña; pero en verdad debemos alentálos, debemos suscribirnos.»

Somos pequeñitos, mañana creceremos.

Crónica Local.

Síntoma

Fué considerable el número de po-

bres que acudieron al reparto de carne y pan con que los españoles de la Sociedad de Beneficencia mutua comenzaron ante ayer á solemnizar su 2º aniversario. Si se tiene en cuenta el carácter de estos habitantes y lo favorable de la estación, no deja de ser este hecho un tanto significativo.

Carnaval

Están invitados para hoy á una reunión los jóvenes del pueblo con el oggetto de acordar varios preliminares de las fiestas del carnaval. Falta hacia que nuestra juventud diezne señales de vida.

La Mamá.

Año de mil ochocientos
Ochenta y cuatro, bisiesto.
Principia en mártes, ¿no es esto?....
¡Qué tristes presentimientos!

LA NIÑA

Mamá, dejá
tanta queja,
tus lamentos
y aflicción,

Cuando asoman comparsas y danzas,
Cuando llegan al alma esperanzas
Cuando bulle en el pecho el amor.

LA MAMÁ

Márte, niña, es sanguinario,
Y anuncia desolación.

LA NIÑA

Pues toma, mamá el rosario,
Y haz actos de contrición.

¿Quién se apena

Cuando suena

El rumor de una loca algazara
Y á taparse van todos la cara
Por hacernos á todas reír;
Cuando crece el ardor juvenil
Y el Dúrazno convida á vivir;
Cuando acaso, soñando feliz,
Toco galas que anhelo lucir,
Y á mis plantas al jóven decir
Oigo frases de amor, y latir
Siento el pecho de anhelo infantil,
Entre viendo placeres sin fin?.

LA MAMÁ

Ah! local . Cierra, hija mia
Esa boca pecadora
Ante guerra asoladora
De año qué nace én tal dia.

LA NIÑA

Si el Dios Marte
Fué guerrero,
Por galante
Lo prefiero
Aunque fiero
Y arrogante
Como bravo
Militar.

Venga el año por Marte regido
Venga un dueño cortés, desprendido
Elegante, buen mozo y marcial,
Caballero obsequioso y leal,
Hijo digno del pueblo oriental.

EL REPUBLICANO

Al público

Por escritura que otorgué con esta fecha ante el Escribano Público don José P. Nogueyra he vendido á don Manuel de Campo, la Imprenta de mi propiedad por donde se edita «El Durazno». Lo que hago público á los efectos consiguientes.

Durazno Diciembre 21 de 1883.

Luis U. de Astruque.

Aviso

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
DEL
DURAZNO

De acuerdo con lo que prescribe el art 687 del Código Rural, se hace saber que se ha presentado á esta Corporación el vecino de la 8^a Sección don Manuel Tainta solicitando se le conceda la autorización correspondiente para cerrar un camino que pasa por el centro de la comuna que posee en la sección de la referencia, el cual es innecesario ditar existir otro que también pasa por su campo y se dirige al mismo rumbo; cuya desviación la solicita afín de refundir los dos caminos en uno solo con lo cual no se perjudica el tránsito público.

Durazno, Diciembre 24 de 1883.

Angel Martínez,
Vice-Presidente.

Juan C. Simpson,
Secretario.

Almacén, Tienda y Ferretería por mayor y menor de Pedro Brucart.

El dueño de esta gran casa anteriormente situada frente á la Iglesia de esta Villa, (Plaza Nueva) y trasladada después al local propio que hoy ocupa, contiguo á la Confitería de San Pedro y á la casa de la sucursal Cabaillero, en la misma Plaza; tiene el honor de llamar al conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que cuenta como hasta aquí con un grandioso y permanente surtido de artículos de primera calidad en los ramos que ella abarca.

Al mismo tiempo hace saber que en atención á la gran demanda que tiene de la lejiana yerba Paraguaya de José Parodi y C^{ia} de que es exclusivo agente en esta localidad, ha resuelto rebajar el precio de 24 céntimos que tenía fijado, á 20 céntimos el paquete de una libra exacta (450 gramos). Habiendo sido también nombrado único agente en esta para la venta de la renombrada cerveza "Culmbacher Bier," ofrece al Comercio y particulares el referido artículo, ya sea por grandes ó pequeños lotes, al mismo precio de la Capital, libre de flete y rotura.

En esta misma casa se giran letras por cualquier cantidad de dinero sobre todos los puntos de España, Islas Baleares, Canarias y las principales ciudades de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil y República Argentina, con el mismo celo y prontitud y en iguales condiciones que en Montevideo.

Durazno Octubre 31 de 1883.

Pedro Brucart.

n 3-1 m.

Puesto de la Abundancia

Calle del General Rivera esquina á la Ma-
riscola.

Juan A. Gonzales.

Fonda Posada

DE

Francisco Varino

Maciel 180 á 188.—Comidas á todas horas.

Farmacia de Pérez

18 DE JULIO 133 ESQ. MACIEL

Drogas y toda clase de medicamentos frescos y á precios modicos.

Servicio á toda hora.

AVISO

Se vende una magnifica y bien cultivada chacra, en este departamento, á 3 cuartos de legua del pueblo, linda con la cañada de los sauces.

La chacra tiene infinidad de árboles frutales como ser, damascos, gindos, poras, manzanas, duraznos etc. etc.

La casa tiene seis piezas y cocina. Ha sido tasada en la cantidad de 1,800 \$. Preguntar por Nicolás Gordona ó en esta imprenta darán razon.

d. 19-1 m.

AVISO

Cancha de pelota y casa de comida en la que se dá de comer á todas horas, antigua ca sa de Inocencio Chaine.

Calle 18 de Julio esquina de la de Cuadra.

Bartolo García.

Almacén

Tienda y ferretería de Angel Garcia y hers. calle 18 de Julio esquina Río Negro.—Precios modicos.

AVISO

ESCUELA MIXTA

Se reciben alumnos á precios convencionales.

Josefa Grixel.

Liceo Americano

COLEGIO MIXTO

Calle 18 de Julio núm. 101

CIRIACA M. A. DE SOUZA

DIRECTORA

Al público

Se avisa por segunda vez á todos los interesados que tengan obras de Talabartería en la casa que fué de don José Schenzer, pasen á recojerlas en término de treinta días á contar desde la fecha, y de no verificarse perderán los derechos que puedan asistirles.

Durazno, Diciembre 1º de 1883.

Francisco Amitrano.

d. 1-1 m.

Platería

De Antonino Rossi, 18 de Julio N° 261 plaza del Sarandí

Aviso

Se vende la casa calle Maestre Campo número 16 con dos piezas, con pisos de tabla cocina pozo de balde pileta dos solares con árboles frutales y un galpon.

Para tratar con don Pedro Noulivos calle Sarandí núm 189.

Durazno, Diciembre 25 de 1883.

AVISO

Zapatería del Movimiento continuo, calle del General Rivera entre Malvajar y Palmas. Últimas modas, calzados frescos.

Grosso Hers.

Panadería

D.E

Ricardo Eguna

CALLE MACIEL NÚM. 126

Se vende harina, pan, galleta y afrecho mayor y menor á precios modicos.

perm.

Zapatería

NON PLUS ULTRA

Unica casa que no tiene competencia en los precios. Materiales frescos y trabajos á la escuela.

Calle del General Artigas y Caballero Plaza del Sarandí.

José Brit

La Andaluza

Barbería y Perfumería

DE

FRANCISCO BAENA

CALLE SARANDÍ NÚM. 182 (PLAZA VIEJA)

Fotografía

Italo-Platense

Retratos instantáneos, precios modicos trabajos garantidos.

Calle 18 de Julio Núm. 120 y 122.

Lorenzo Laurenti